This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Sat May 4 3:27:13 2024 / +0000 GMT

En la región serán 660 mil personas que recibiran IFE

IFE Universal beneficiaría a más de 660 mil personas en la Región de Coquimbo.

- El apoyo llegará en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Gracias a este aporte, ninguna familia quedará por debajo de la línea de la pobreza.

Más de 660 mil personas de la Región de Coquimbo, pertenecientes al 100% del Registro Social de Hogares, recibirían el beneficio del IFE Universal, que considera un aumento en la cobertura y en la entrega del monto, pasando de $100 mil por integrante en el IFE ampliado de mayo, a $177 mil para un hogar unipersonal y a $500 mil para un hogar de 4 personas.
Este beneficio llegará de forma automática a todos aquellos hogares que lo recibieron en mayo, los que no deben realizar ningún trámite. De esta forma, ninguna familia que reciba este apoyo quedará bajo la línea de la pobreza.
Al respecto, el Intendente de Coquimbo, Pablo Herman, destacó que **?este IFE Universal es una tremenda ayuda para nuestras familias. Es un apoyo que demuestra que es posible construir entre todos y con diálogo, las soluciones que la ciudadanía requiere. Esta pandemia, más que centrarnos en las diferencias, lo que debe hacer es convocarnos en buscar los puntos de acuerdo porque hay familias y trabajadores que aún requieren estos apoyos y valoramos todas las posturas que permitieron llegar a una medida que abarcará a más familias, con mayores recursos y menos trámites, es un tremendo esfuerzo y compromiso del Gobierno de nuestro Presidente Piñera**?.
Recordar que para solicitar este beneficio, se debe ingresar a www.ingresodeemergencia.cl para aquellas personas que no lo hayan recibido con anterioridad.
El IFE Universal será pagado durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. En este último mes será por la mitad de los montos entregados previamente.
Para la postulación de junio, el proceso de solicitud comenzó este sábado 5 y el plazo de término será el día 15 de junio en la página web www.ingresodeemergencia.cl.
El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telias, indicó **que ?este es el resultado de un trabajo conjunto para llagar con la ayuda que necesitan a los hogares de nuestro país, que han sido golpeados con la crisis sanitaria. Es una muy buena noticia porque a partir del 29 de junio se inicia un nuevo proceso de pago, que con este IFE Universal tendrá una mayor cobertura y montos. Estamos en terreno con operativos en diferentes puntos de nuestra región, apoyando el proceso de solicitud de este beneficio que se extiende hasta el 15 de junio?**.

Para solicitar el beneficio es necesario estar en el Registro Social de hogares, y en el caso de los hogares pertenecientes al 10% de mayores ingresos de dicho registro, es decir, que pertenezcan al tramo de menor vulnerabilidad (90% al 100% de la calificación socioeconómica) podrán postular acreditando que tengan ingresos líquidos promedio por integrante bajo los $800.000. Con esto, por ejemplo, quedaría excluido un hogar de 4 personas cuyo ingreso líquido total supere los $3,2 millones.